

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nro. 149 -2023-MDMM

Mariano Melgar, 19 ABR. 2023

## VISTO:

El expediente N°5153-2023 presentado por Don CARLOS ANTONIO HUACAN CARPIO identificado con DNI N.º 46056256 de estado civil SOLTERO de 33 años de edad ocupación INGENIERO natural de AREQUIPA nacionalidad PERUANA vecino del distrito de MARIANO MELGAR y, domiciliado en la Calle Londres 207 Santa Rosa y, Doña CARMEN DEL ROSARIO DURAND MIRANDA identificada con DNI N.º 45948213 de estado civil DIVORCIADA de 33 años de edad ocupación Enfermera natural de AREQUIPA nacionalidad PERUANA vecina del distrito de MARIANO MELGAR; y domiciliada en la Calle Londres 207 Santa Rosa quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad

## Y CONSIDERANDO:

Que, los pretendientes han cumplido con las formalidades en presentar los requisitos exigidos por el Art. 248° y siguientes del Código Civil, en concordancia con el TUPA de la Municipalidad; cuyos documentos obran en autos

Que, se ha publicado el Edicto Matrimonial en un diario de circulación local y no se ha formulado oposición a la celebración del matrimonio de los pretendientes en el término de Ley.

Que, según lo dispuesto por el Art. 260 del Código Civil, el alcalde puede delegar la facultad de celebrar el matrimonio a otros Regidores, a los funcionarios Municipales, directores o jefes de Hospitales o establecimientos análogos.

Por estos fundamentos, al amparo de la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Código Civil y estando a lo acordado por esta Alcaldía.

## SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Declarar la Capacidad de los pretendientes Don CARLOS ANTONIO HUACAN CARPIO y Doña CARMEN DEL ROSARIO DURAND MIRANDA para contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.

ARTICULO SEGUNDO. - Delegar al ING. JESUS ANDREWS ARANA MUÑOZ Gerente de Desarrollo Económico Local la Municipalidad Distrital Mariano Melgar; la facultad de Celebrar el Matrimonio Civil referido en el Art. Anterior.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

HUNHCIPALIPAD DISTRITAL DE MINO, MELBAR

Alboy. Miarion Vancuan ruanucc (e) Jefo de la Oficina de Secretaria Genera MUNICIPALIDAD DISTRITAL BE

TAITETO KYATA ATERAS ALCALDE

¡Habla bien de tu distrito!

Dirección: Av. Simón Bolívar 908 Teléfono: 054 - 452289 www.munimarianomelgar.gob.pe